



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0207/2016.

Características del aprovechamiento

Titulares: Miguel Ángel de la Osada Martínez (**4144**) y Paula Rodríguez de la Vara (**4150**).

Usos: Riego de leñosos y huerto.

Abastecimiento sanitario de vivienda.

Clasificación de los usos:

Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Uso destinado al abastecimiento fuera de núcleos urbanos: Otros usos domésticos distintos del consumo humano, apartado a) 2º -ii, artículo 49 bis RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 7.162,2.

Volumen máximo mensual (m³): 2.120,4.

Modulación:

Volumen (m ³)												
ene.	feb.	mar.	abr.	my.	jun.	jul.	agt.	sept.	oct.	nov.	dic.	Total
78,7	78,7	394,3	515,8	676,5	849,6	2120,4	1056,1	797,6	198,3	198,3	198,3	7162,2

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,88.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.08 Ocaña.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 5.

Relación entre captaciones y usos:

CAPTACIONES	USOS
	1
1	X
2	X
3	X
4	X
5	X

Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.08 Ocaña.

Masa de agua: Ocaña 030.018.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 7.162,2.

Volumen máximo mensual (m³): 2.120,4.

Modulación:

Volumen (m ³)												
ene.	feb.	mar.	abr.	my.	jun.	jul.	agt.	sept.	oct.	nov.	dic.	Total
78,7	78,7	394,3	515,8	676,5	849,6	2120,4	1056,1	797,6	198,3	198,3	198,3	7162,2

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,88.

Diámetro del sondeo (mm): 200.

Profundidad del sondeo (m): 40.



Potencia instalada (C.V.): 3.

Localización de la captación:

Paraje: Camino de la Fuente. Polígono: 43. Parcela: 111. Término municipal: Santa Cruz de la Zarza.
Provincia: Toledo. Coordenadas UTM ETRS-89 (Huso 30) X: 488.383; Y: 4.423.305.

Características de los usos

USO 1

Tipo de uso: Riego de almendro.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 3.920.

Volumen máximo mensual (m³): 922,8.

Modulación:

Volumen (m ³)												
ene.	feb.	mar.	abr.	my.	jun.	jul.	agt.	sept.	oct.	nov.	dic.	Total
		196	313,4	470	639	922,8	791,8	587				3920

Superficie con derecho a riego (ha): 1,96.

Superficie regable (ha): 1,96.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Almendro.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	43	107
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	43	115
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	43	141

USO 2

Tipo de uso: Riego de olivar.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 2.000.

Volumen máximo mensual (m³): 186,6.

Modulación:

Volumen (m ³)												
ene.	feb.	mar.	abr.	my.	jun.	jul.	agt.	sept.	oct.	nov.	dic.	Total
67	67	186,6	186,6	186,6	186,6	186,6	186,6	186,6	186,6	186,6	186,6	2000

Superficie con derecho a riego (ha): 1.

Superficie regable (ha): 1.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Olivar.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	43	111
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	43	113

USO 3

Tipo de uso: Riego de viñedo.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 1.020.

Volumen máximo mensual (m³): 974,6.

Modulación:



Volumen (m ³)												
ene.	feb.	mar.	abr.	my.	jun.	jul.	agt.	sept.	oct.	nov.	dic.	Total
						974,6	45,4					1020

Superficie con derecho a riego (ha): 0,51.

Superficie regable (ha): 0,51.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Viñedo.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	43	112

USO 4

Tipo de uso: Riego de huerto.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 82,2.

Volumen máximo mensual (m³): 24,7.

Modulación:

Volumen (m ³)												
ene.	feb.	mar.	abr.	my.	jun.	jul.	agt.	sept.	oct.	nov.	dic.	Total
			4,1	8,2	12,3	24,7	20,6	12,3				82,2

Superficie con derecho a riego (ha): 0,02.

Superficie regable (ha): 0,02.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Hortícola.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	43	111

USO 5

Tipo de uso: Abastecimiento de vivienda para uso doméstico (sin consumo humano).

Clasificación del uso: Uso destinado al abastecimiento fuera de núcleos urbanos: otros usos domésticos distintos del consumo humano, apartado a) 2º -ii, artículo 49 bis RDPH.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 140.

Volumen máximo mensual (m³): 11,7.

Modulación:

Volumen (m ³ , abastecimiento para uso doméstico)												
ene.	feb.	mar.	abr.	my.	jun.	jul.	agt.	sept.	oct.	nov.	dic.	Total
11,7	11,7	11,7	11,7	11,7	11,7	11,7	11,7	11,7	11,7	11,7	11,7	140

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	43	111

Observaciones: Se considera el abastecimiento de una vivienda secundaria ocupada por un máximo de cuatro personas durante 100 días al año, con una dotación de 350 l/persona/día.

En Madrid a 25 de noviembre de 2020.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.ºI.-5793